



EUROACE Ecodiseño,
como oportunidad
competitiva para
la EUROACE

ECODESIGN

MEETING

BADAJOS - 30-31 / 10 / 2019

Las Pymes ante el ecodiseño y la comunicación al consumidor

José Luis Canga Cabañes
Director Técnico de [Abaleo S.L.](#)



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



DEGRE
DESIGN & GREEN
ENGINEERING

ÍNDICE

- ✓ El Ecodiseño obligatorio.
- ✓ El Ecodiseño voluntario.
- ✓ Uso del ecodiseño en marketing ambiental.
- ✓ Conclusiones.
- ✓ Caso real de ecodiseño y Economía Circular.
- ✓ Abaleo S.L y el Instituto Superior del Medioambiente.

- ✓ En España, ¿se está aplicando el ecodiseño en las empresas?
- ✓ ¿El mercado valora que las empresas españolas empleen el ecodiseño para sus productos y servicios?
- ✓ ¿Las empresas comunican su mejor comportamiento ambiental?



Ecodiseño obligado por la legislación

La Unión Europea ha incorporado en numerosas Directivas el concepto de “ciclo de vida” y las estrategias de prevención ambiental global de productos, directa o indirectamente.

DIRECTIVA 2009/125/CE, por la que se insta un marco para el establecimiento de **requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.**

Ecodiseño obligado por la legislación

Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012 , relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE Texto pertinente a efectos del EEE.

Directiva 2009/125/CE de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.

Ecodiseño obligado por la legislación

Reglamentos de aplicación directa (sin trasposición al BOE)

- ✓ REGLAMENTO (CE) Nº 643/2009 DE LA COMISIÓN de 22 de julio de 2009 por el que se aplica la Directiva 2005/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los [requisitos de diseño ecológico aplicables a los aparatos de refrigeración domésticos](#).
- ✓ REGLAMENTO (UE) Nº 1015/2010 DE LA COMISIÓN de 10 de noviembre de 2010 por el que se desarrolla la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo respecto de los [requisitos de diseño ecológico aplicables a las lavadoras domésticas](#).
- ✓ REGLAMENTO (UE) Nº 1016/2010 DE LA COMISIÓN de 10 de noviembre de 2010 por el que se desarrolla la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo respecto de los [requisitos de diseño ecológico aplicables a los lavavajillas domésticos](#).
- ✓ REGLAMENTO (UE) Nº 932/2012 DE LA COMISIÓN de 3 de octubre de 2012 por el que se aplica la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los [requisitos de diseño ecológico aplicables a las secadoras de tambor domésticas](#).

<http://www.f2i2.net/legislacionseguridadindustrial/Directiva.aspx?Directiva=2009/125/CE>

Ecodiseño obligado por la legislación

Reglamentos de aplicación directa (sin trasposición al BOE)

- ✓ REGLAMENTO (UE) Nº 66/2014 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2014 por el que se aplica la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico aplicables a los hornos, las placas de cocina y las campanas extractoras de uso doméstico. (DOUE L 29/33, de 31 de enero de 2014).
- ✓ REGLAMENTO DELEGADO (UE) núm. 65/2014 de la Comisión de 1 de octubre de 2013 por el que se complementa la Directiva 2010/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con el etiquetado energético de hornos y campanas extractoras de uso doméstico (DOUE L 29/1, de 31 de enero de 2014)

<http://www.f2i2.net/legislacionseguridadindustrial/Directiva.aspx?Directiva=2009/125/CE>

Ecodiseño obligado por la legislación

Reglamentos de aplicación directa (sin trasposición al BOE)

- ✓ Reglamento (UE) 2019/1784 de la Comisión de 1 de octubre de 2019 por el que se establecen requisitos de diseño ecológico para los equipos de soldadura de conformidad con la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
<https://www.boe.es/doue/2019/272/L00121-00135.pdf>
- ✓ Reglamento (UE) 2019/1782 de la Comisión de 1 de octubre de 2019 por el que se establecen requisitos de diseño ecológico para las fuentes de alimentación externas de conformidad con la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga el Reglamento (CE) nº 278/2009 de la Comisión.
<https://www.boe.es/doue/2019/272/L00095-00106.pdf>
- ✓ Reglamento (UE) 2019/1781 de la Comisión de 1 de octubre de 2019 por el que se establecen requisitos de diseño ecológico para los motores eléctricos y los variadores de velocidad de conformidad con la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, se modifica el Reglamento (CE) nº 641/2009 en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico aplicables a los circuladores sin prensaestopas independientes y a los circuladores sin prensaestopas integrados en productos y se deroga el Reglamento (CE) nº 640/2009 de la Comisión
<https://www.boe.es/doue/2019/272/L00075-00094.pdf>

Directivas actualizadas que introducen los criterios de Economía Circular.

- ✓ Directiva 2018/851 que modifica la Directiva 2008/98/CE **sobre los residuos.**
- ✓ Directiva 2018/852 que modifica la Directiva 94/62/CE **relativa a los envases y residuos de envases.**
- ✓ Directiva 2018/858 que modifica la Directiva 1999/31/CE **relativa al vertido de residuos.**
- ✓ Directiva 2018/849 que modifica la Directiva 2000/53/CE relativa a los **vehículos al final de su vida útil**, la Directiva 2006/66/CE **sobre pilas y acumuladores** y la Directiva 2012/19/UE **sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.**

Ecodiseño obligado por la legislación

La Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados dedica un título a la “**Responsabilidad ampliada del productor del producto**”.

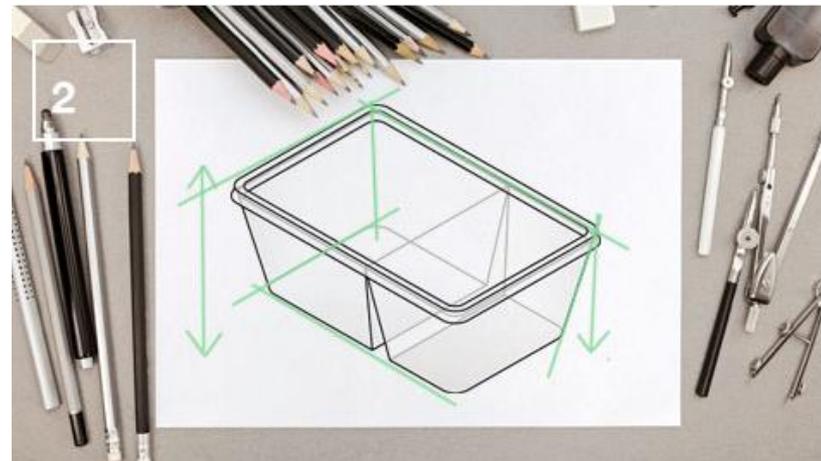
- ✓ Aplica el principio de “quien contamina paga”.
- ✓ Establece un marco legal sistematizado y coherente, en virtud del cual **los productores de productos que con su uso se convierten en residuos, quedan involucrados en la prevención y en la organización de la gestión de los mismos.**
- ✓ Establece las **obligaciones a las que pueden quedar sometidos los productores, tanto en la fase de diseño y producción de sus productos como durante la gestión de los residuos que deriven de su uso,** de manera individual o mediante sistemas colectivos.

Ecodiseño obligado por la legislación



Ecodiseño

Trabajamos con nuevos materiales y diseños innovadores que nos permitan crear envases más reciclables y biodegradables.





Ecodiseño voluntario. Ecolabel de la UE.

La Unión Europea ha incorporado en numerosas Directivas el concepto de “ciclo de vida” y las estrategias de prevención ambiental global de productos, directa o indirectamente.

REGLAMENTO (CE)
Nº 66/2010, relativo
a la **etiqueta
ecológica de la UE.**



Ecodiseño voluntario

Etiqueta Ecológica Europea

BRICOLAJE

- [Pinturas y barnices de exterior](#)
- [Pinturas y barnices de interior](#)

COMPLEMENTOS DEL HOGAR

- [Calentadores](#)
- [Fuentes luminosas](#)

EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO

- [Ordenadores personales](#)
- [Ordenadores portátiles](#)
- [Televisores](#)

JARDINERÍA

- [Enmiendas de suelo](#)
- [Sustratos de cultivo](#)

LIMPIEZA

- [Detergente para lavavajillas](#)
- [Detergentes para ropa](#)
- [Jabones, champús y acondicionadores](#)
- [Lavavajillas a mano](#)
- [Limpiadores multiusos](#)



LUBRICANTES

- [Lubricantes](#)

MUEBLES

- [Muebles de madera](#)

OTROS COMPLEMENTOS DEL HOGAR

- [Colchones](#)

PAPEL

- [Papel impreso](#)
- [Papel para copias y papel gráfico](#)
- [Papel prensa](#)
- [Papel tisú](#)

RECUBRIMIENTOS SUELOS

- [Revestimientos de madera](#)
- [Revestimientos rígidos](#)
- [Revestimientos textiles](#)

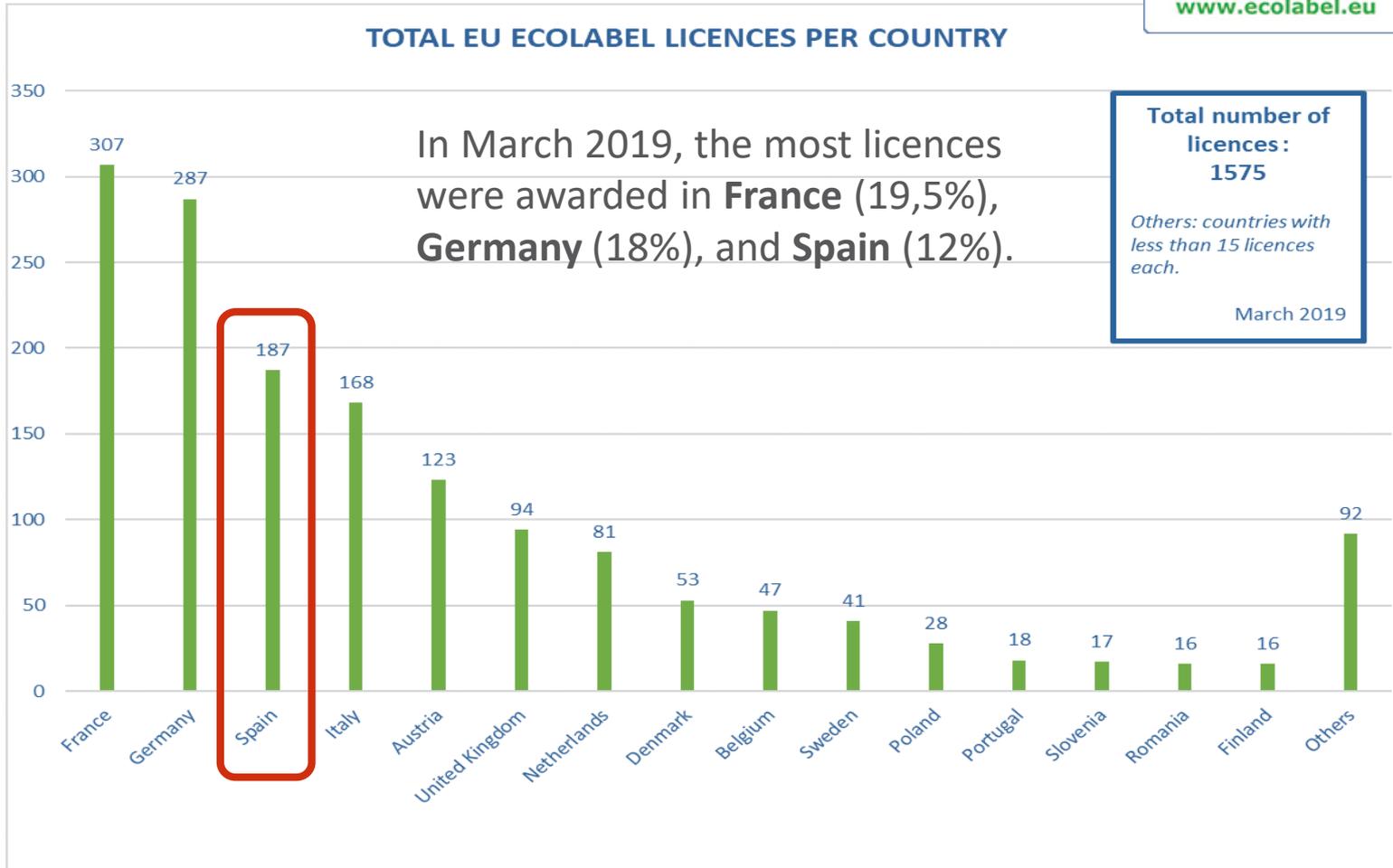
ROPA

- [Calzado](#)
- [Productos textiles](#)

SERVICIOS

- [Servicios de alojamiento turístico](#)
- [Servicios de camping](#)

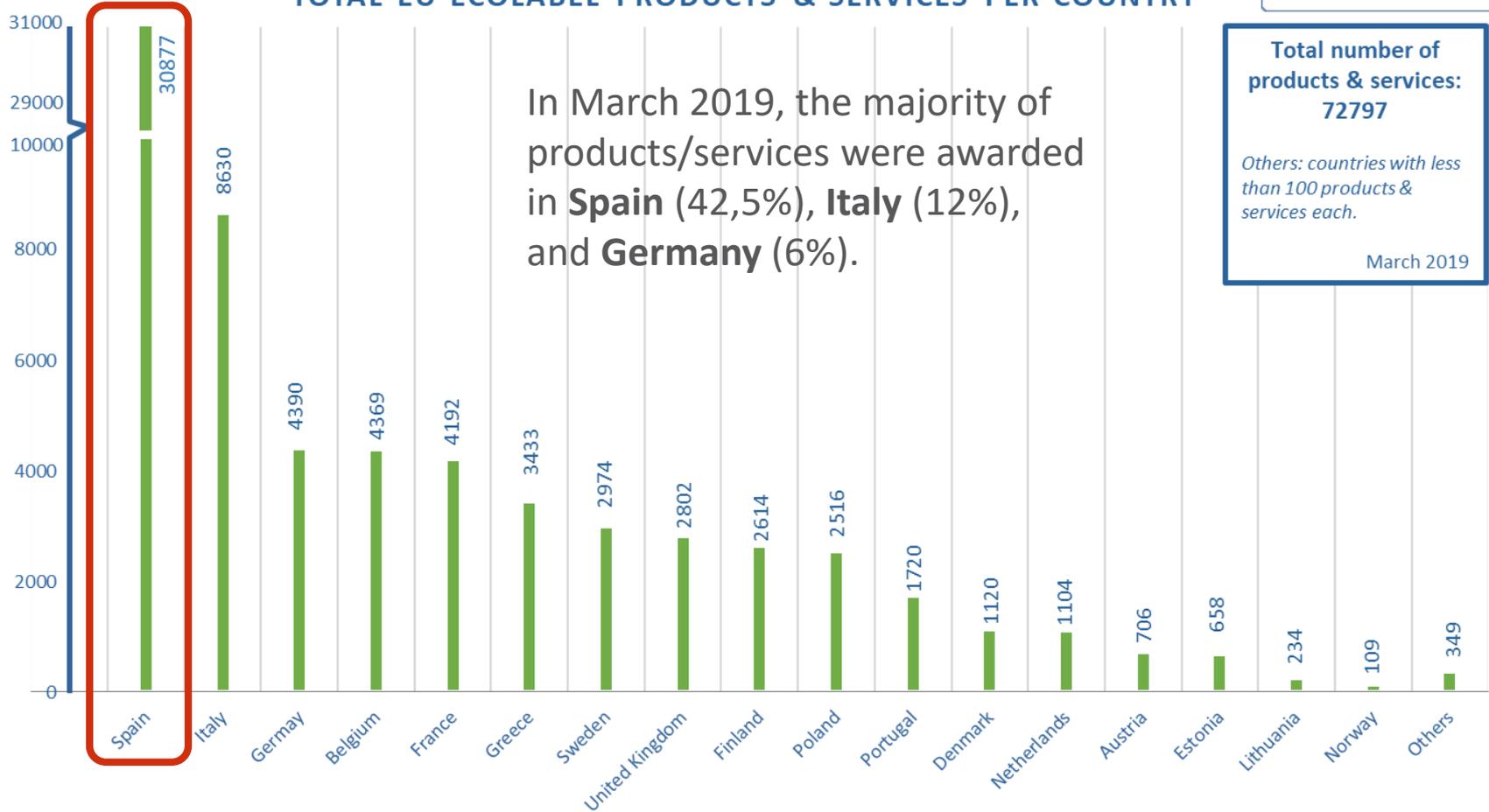
Ecodiseño voluntario. Ecolabel de la UE.



Ecodiseño voluntario. Ecolabel de la UE.



TOTAL EU ECOLABEL PRODUCTS & SERVICES PER COUNTRY



In March 2019, the majority of products/services were awarded in **Spain (42,5%)**, **Italy (12%)**, and **Germany (6%)**.

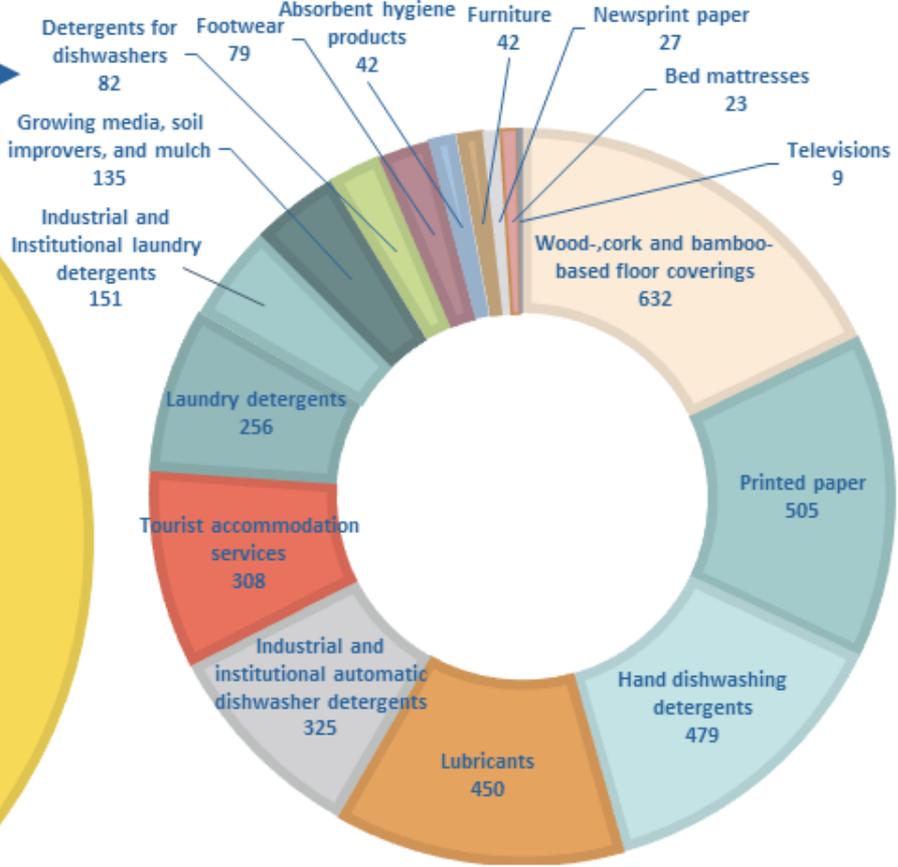
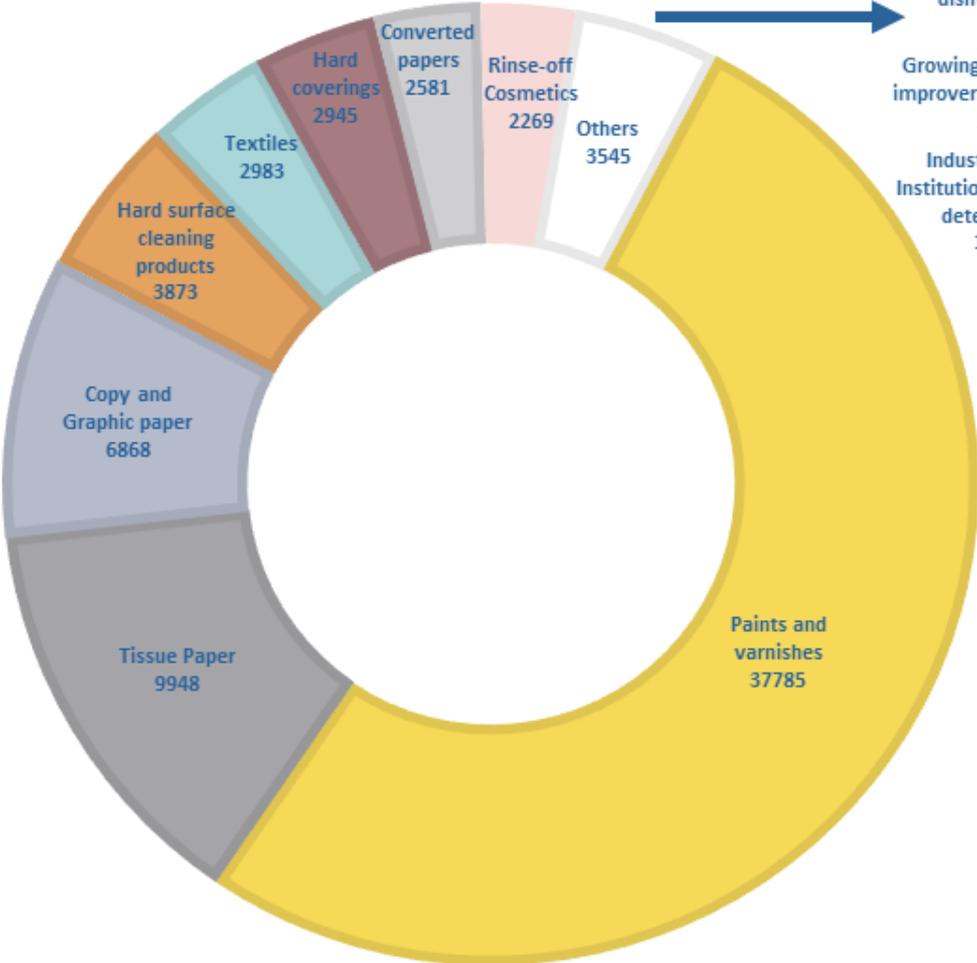
Total number of products & services: 72797

Others: countries with less than 100 products & services each.

March 2019

Ecodiseño voluntario. Ecolabel de la UE.

PRODUCTS PER PRODUCT GROUP, MARCH 2019



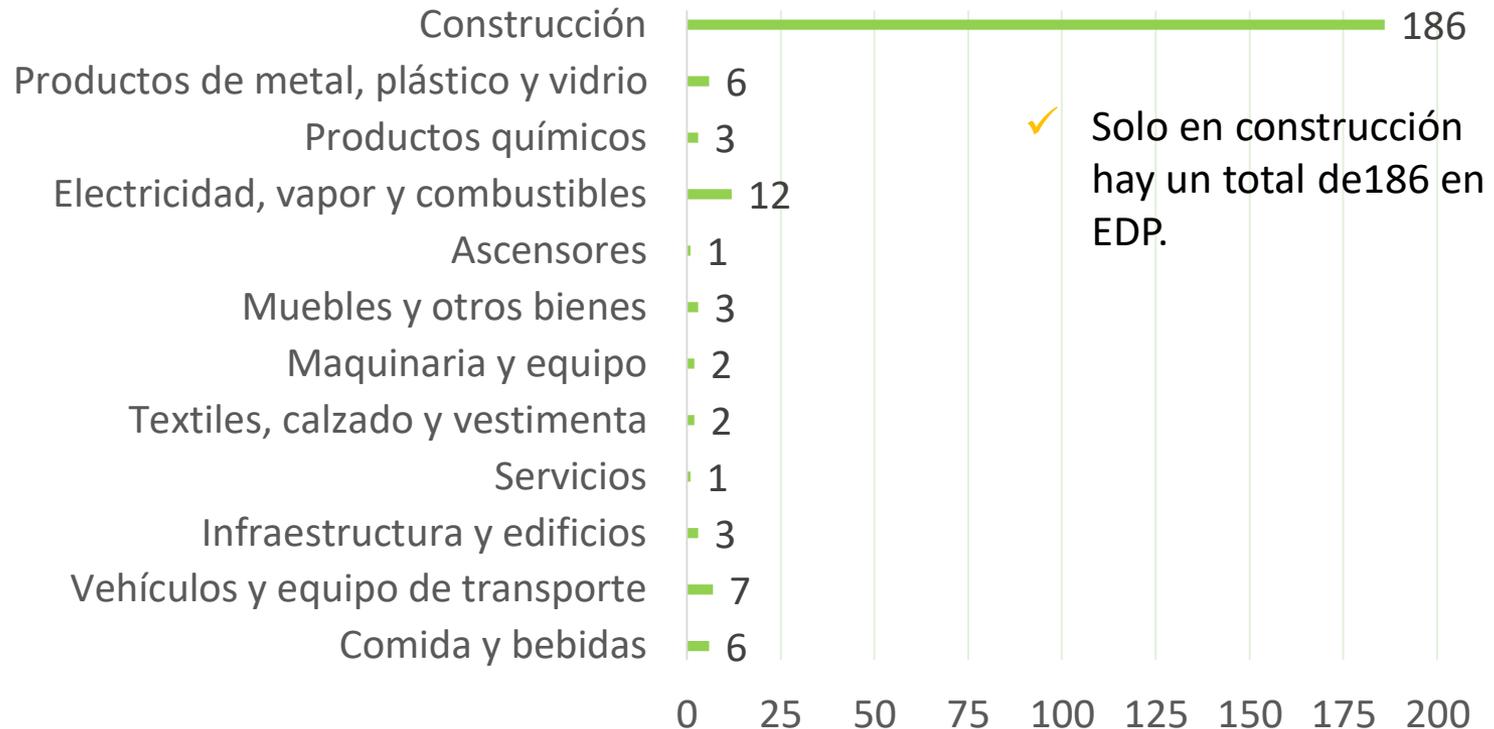
Product groups with less than 700 products

Ecodiseño voluntario. Declaración Ambiental de Producto.



Grafico de situación en España de DAPs

Total DAP en España



Ecodiseño voluntario. Declaración Ambiental de Producto.



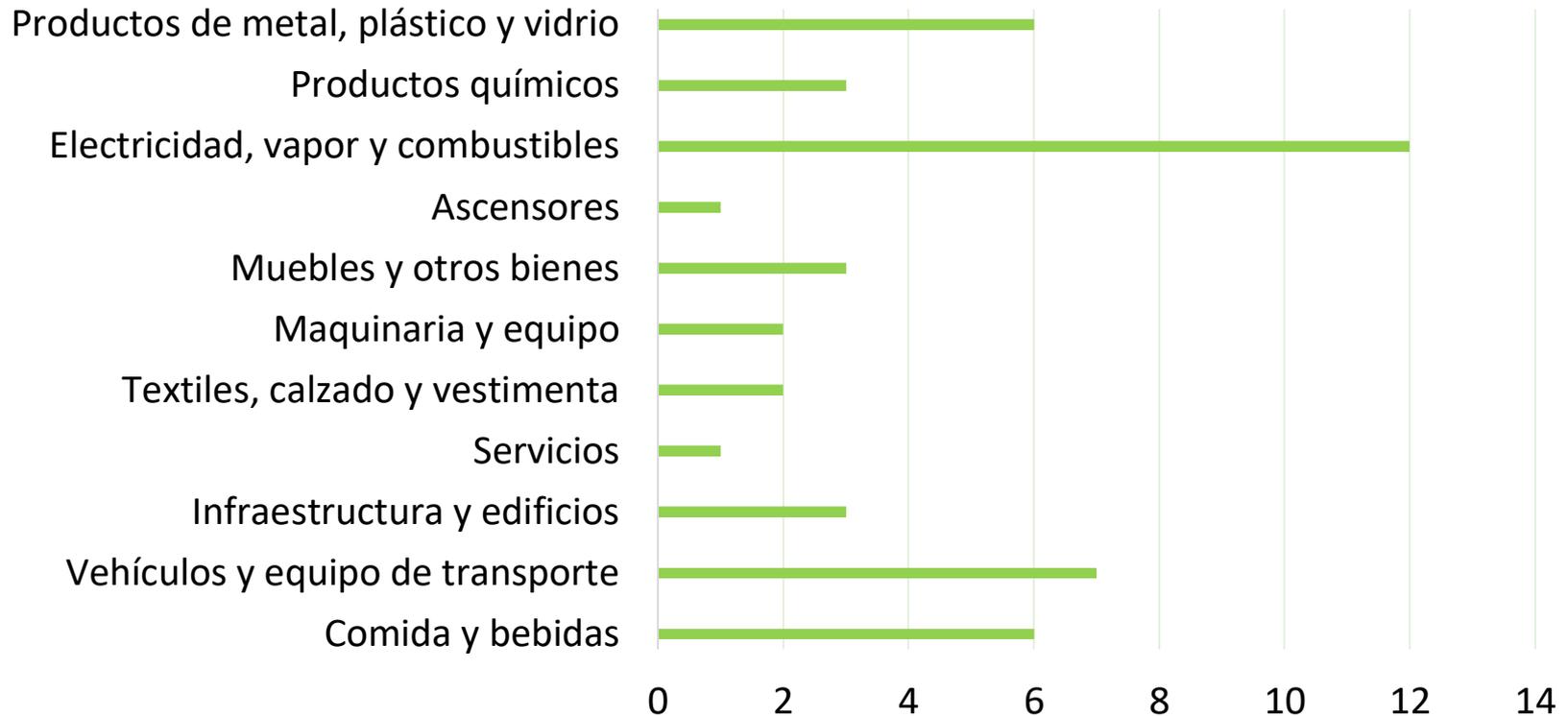
BREEAM®

Ecodiseño voluntario. Declaración Ambiental de Producto.



Grafico de situación en España de DAPs

Total DAPs en España (sin contar sector construcción)



Ecodiseño voluntario. Declaración Ambiental de Producto.



Resumen de DAPs en sector de la construcción en España

Sectores	Declaraciones vigentes
Recubrimientos cerámicos	43
Cementos	7
Productos con base yeso para construcción	1
Morteros	9
Sistemas para el aislamiento térmico por el exterior (SATE)	7
Productos arcilla cocida	9
Productos de construcción sin RCP particular	5
DAP Environdec	81
Productos largos de acero para construcción	24

Un Total de 186

Ecodiseño voluntario. Declaración Ambiental de Producto.



Resumen de DAP en otros sectores en España

Sectores	Declaraciones vigentes
Comida y bebidas	6
Vehículos y equipo de transporte	7
Infraestructura y edificios	3
Servicios	1
Textiles, calzado y vestimenta	2
Maquinaria y equipo	2
Muebles y otros bienes	3
Ascensores	1
Electricidad, vapor y combustibles	12
Productos químicos	3
Productos de metal, plástico y vidrio	6

Un Total de 46



MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
SECRETARÍA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
CENTRALIZADA

34/18

Año 2018

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES A REGIR EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS, LOCALES Y DEPENDENCIAS ESTATALES UBICADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID FASE III (Nº 34/18)

6. Cumplimiento de los requisitos establecidos en la Decisión (UE) 2018/680 de la comisión de 2 de mayo de 2018, por la que se establecen los criterios de la **etiqueta ecológica de la UE aplicables a los servicios de limpieza de interiores (2 puntos)**.

Se valorará que la empresa disponga de la etiqueta ecológica europea aplicable a los servicios de limpieza de interiores o equivalente.

PRODUCT CATEGORY RULES ACCORDING TO ISO 14025
DATE 2016-10-11
PROFESSIONAL CLEANING SERVICES FOR BUILDINGS
PRODUCT CATEGORY CLASSIFICATION UN CPC 202
2011 20
VERSION 2.0
VALID UNTIL 2020-10-19





USO DEL ECODISEÑO EN MARKETING AMBIENTAL

EL LUJO ECO-RESPONSABLE. La Fuente



JARDINS DU
MONDE



Beauté Responsable

P&G refuerza su apuesta por la sostenibilidad

[Noticias de Non Food.](#) [Sector Gran Consumo.](#) 25/10/2019. ALIMARKET NON FOOD

La multinacional de gran consumo Procter & Gamble ha lanzado un nuevo reto, aumentar a más del doble la cantidad de plástico reciclado presente en los envases de marcas de cuidado del hogar de cara a principios de 2020 en Europa



La categoría, en la que se incluyen 'Fairy' y 'Don Limpio', **incrementará el uso de plástico reciclado hasta las 9.000 t** de resina postconsumo y resina postindustrial, lo cual **eliminará el plástico virgen de la cadena de suministro.**

Objetivo de su **plan «Ambición 2030»**: **reducir en un 50 % la cantidad de plástico virgen** en todos los envases antes de ese año.

Carrefour lanza leche en un envase ecosostenible de Sig Combibloc

[Noticias de Alimentación](#). [Distribución Base Alimentaria](#). 09/01/2017. ALIMARKET ALIMENTACIÓN

Carrefour lanza leche UHT española en un envase ecosostenible llamado 'Combibloc EcoPlus'.

Este envase reduce un 28 % las emisiones de CO2 sobre el anterior y se caracteriza por **sustituir la capa de aluminio presente en cualquier envase de cartón de leche por otra de poliamida**, preservando la calidad de la leche.

Carrefour se encuentra desarrollando **un plan de “ecodiseño” de envases:**

- ✓ **Eliminación del embalaje prescindible.**
- ✓ **Reducción de materia prima.**
- ✓ **Optimización en el tamaño** de los envases y embalajes, para utilizar menos vehículos para su transporte
- ✓ **Fomentar el uso de materiales sostenibles, reciclados y reciclables.**



By 2020, L'Oréal will have reduced the waste generated by its plants and distribution centres by 60%, compared to 2005. **The Group is undertaking ambitious efforts to reduce waste at source, while also ensuring the recovery of residual waste.** *Updated 02/04/2019*

A HIGHLY AMBITIOUS **POLICY**

L'Oréal has an **ambitious waste management policy** which goes well beyond regulatory compliance.

GENERATING LESS WASTE AT SOURCE

PROMOTING THE CIRCULAR ECONOMY

Throughout its value chain, **L'Oréal endeavours to promote eco-design, resource efficiency and local waste management. The Group seeks to join circular economy networks wherever it operates**, in order to create industrial synergies with other players in the area.

The L'ORÉAL logo is displayed in a large, black, sans-serif font, centered within a light yellow rectangular background.

L'ORÉAL



COMMITMENTS

RECOGNIZED BY THE UN, L'ORÉAL AIMS FOR CARBON NEUTRALITY BY 2050

L'ORÉAL

×

ALBÉA

Partnering to develop a breakthrough innovation for beauty: **the 1st carton-based cosmetic tube**



COMMITMENTS

L'ORÉAL AND ALBÉA LAUNCH THE FIRST PAPER-BASED COSMETIC TUBE

L'ORÉAL

POLÍTICA DE ENVASES DE PLÁSTICO DE L'OREAL. 21 Marzo 2019

El plástico representa cerca del 60% de los volúmenes de materiales utilizados por el Grupo para producir su embalaje. Este consumo representó 104,000 toneladas de plástico en 2018.

Durante varios años, L'Oréal ha estado analizando el ciclo de vida de sus productos para medir su impacto en el medio ambiente. Estos estudios han demostrado que, en promedio, **el 50% de la huella ambiental de un producto está vinculado a su embalaje.**



La cerveza que abastece de agua los campos
Cinco Días. Madrid 14 OCT 2019.



Heineken busca el balance hídrico neutro con su programa Water Balancing

La compañía cervecera Heineken, en su estrategia de sostenibilidad *Brindando un mundo mejor*, establece como una de las seis áreas prioritarias de actuación el cuidado de las fuentes de agua. Porque el agua es un recurso indispensable para Heineken ya que supone el 95% del contenido de las cervezas que elabora.

El objetivo del programa es compensar 1,4 millones de litros de agua al año, lo que equivale a 1,5 veces el volumen producido por sus fábricas. “Devolver al medio 1,5 litros por litro de cerveza producido.



El Corte Inglés implementa en sus tiendas un **plan de packaging más sostenible**

El Corte Inglés ha diseñado una **política de packaging sostenible** con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de utilizar embalajes que minimicen su impacto medioambiental.

El resultado de un largo proceso de investigación se materializa con la introducción de diversos envases sostenibles en todos los formatos de alimentación de sus tiendas

- ✓ bolsas de papel certificado FSC;
- ✓ expositores de madera;
- ✓ bandejas compostables para fruta y verdura envasada;
- ✓ papel alimentario FSC para pescadería y carnicería;
- ✓ las botellas de zumos, gazpacho y aceites, fabricadas con un 25-30% de material reciclado
- ✓ certificación de Residuo Cero de AENOR





CONCLUSIONES.

Hay una tendencia creciente de los consumidores y la Administración a valorar los productos y servicios sostenibles.

Las empresas españolas:

- ✓ Cada vez identifican más los productos y servicios sostenibles como un valor añadido que mejora su competitividad empresarial.
- ✓ Cada vez aplican más el ecodiseño en el diseño de sus productos y servicios.



CASO REAL DE ECODISEÑO Y ECONOMÍA CIRCULAR

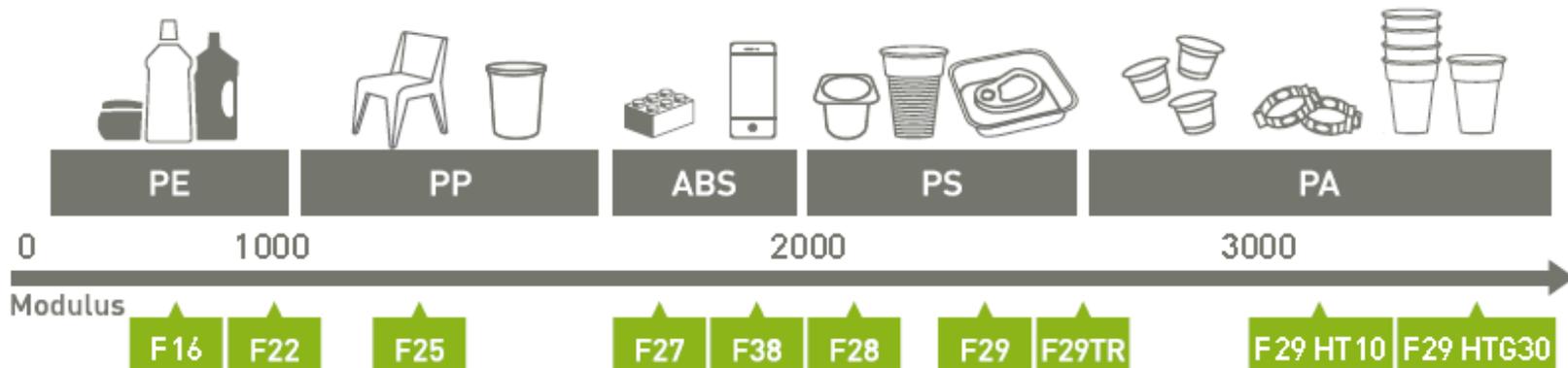
CASO REAL DE ÉXITO. NUREL



Biopolímeros plásticos biobasados y compostables: INZEA®.

La empresa española Nurel fabrica el biopolímero plástico INZEA, que proviene de fuentes sostenibles y es biodegradable y compostable, de acuerdo con la EN13432, con un alto contenido en material orgánico.

Los plásticos biobasados y compostables INZEA pueden sustituir a muchos plásticos convencionales y permiten fabricar productos de ecodiseño.



CASO REAL DE ÉXITO. NUREL

NUREL

Biopolímeros
plásticos
biobasados y
compostables:
INZEA®.



CASO REAL DE ÉXITO. NUREL

Biopolímeros plásticos biobasados y compostables: INZEA®.

NUREL



CASO REAL DE ÉXITO. NUREL

NUREL

Biopolímeros plásticos biobasados y compostables: INZEA®.

Los biopolímeros plásticos biobasados y compostables INZEA incorporan los principios de la Economía Circular en el sector del plástico y contribuyen a resolver algunos de los graves problemas que conlleva el uso de plásticos:

- ✓ Emplean materias primas renovables, con lo que desvinculan la obtención de plásticos del uso de materias primas fósiles y reducen el daño al medio ambiente ocasionado por la extracción de materias primas.
- ✓ Al final de su vida útil los bioplásticos son biodegradables, lo que evita la liberación de grandes cantidades de residuos plásticos convencionales al medio ambiente.
- ✓ Esta es una ventaja muy apreciable para los envases cuya reciclabilidad no es posible por su pequeño tamaño o por estar contaminados por comida.





Abaleo está registrado como consultor en Análisis de Ciclo de Vida y Declaración Ambiental de Producto a nivel de la UE:

- UE List of contributors de la European Platform on LCA, (somos los sextos de la lista)

<http://eplca.jrc.ec.europa.eu/ResourceDirectory/faces/providers/providerList.xhtml>

- ENVIRONDEC LIST OF LCA CONSULTANTS, (somos los primeros de la lista)

<http://www.environdec.com/en/Creating-EPDs/List-of-LCA-consultants/>

Abaleo es miembro de la Life Cycle Initiative.



Los técnicos de Abaleo son profesores de Máster y postgrados del Instituto Superior del Medioambiente, la Universidad Nebrija, la EOI, la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma Metropolitana de México DF, la Universidad Técnica Equinoccial de Quito, etc.

Algunos servicios de Abaleo S.L.:

- ✓ Análisis de Ciclo de Vida.
- ✓ Economía Circular.
- ✓ Declaración Ambiental de Producto.
- ✓ Huella Ambiental de Producto y Organización de la UE.
- ✓ Huella de Carbono.
- ✓ Huella Hídrica. Huella de Agua.
- ✓ Ecodiseño.
- ✓ Eco-etiquetado.
- ✓ Riesgos Ambientales y Responsabilidad medioambiental.
- ✓ Impacto ambiental.
- ✓ Proyectos de Investigación.
- ✓ Formación. Jornadas de divulgación.
- ✓ Comunicación ambiental.



www.abaleo.es



<http://www.ismedioambiente.com/>

Para solicitar más información:

José Luis Canga Cabañes
jlcanga@abaleo.es. Tfno.: 639 901 043

Virginia Martín Pérez
vmartin@abaleo.es. Tfno.: 644 139 067

Gracias por su atención
Obrigado pela atenção

